



UNIDAD DE DOCENCIA POSTGRADO

# Guía Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de la Especialidad de Oncología Médica

Aprobada en la reunión de la Comisión de Docencia de fecha:

.....

## INDICE

- I. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA pág. 3
- II. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA pág. 4
- III. DOCENCIA pág. 8
- IV. FORMACIÓN DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA MÉDICA pág. 8
- V. EVALUACIÓN pág. 26
- VI. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO pág. 31

## I. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA

La Oncología Médica se define como una especialidad troncal de la Medicina, para la que se requiere una formación básica en Medicina Clínica, que capacita al especialista en la evaluación y manejo integral de los pacientes con cáncer, con especial énfasis en la toma de decisiones y en la prescripción farmacológica terapéutica antineoplásica.

El oncólogo médico debe:

- Ser un buen clínico capaz de diagnosticar y resolver los problemas de salud que presenta el paciente oncológico, relacionados o no con su enfermedad y con su tratamiento antineoplásico, hasta su curación o progresión de la enfermedad y periodo terminal del paciente, incluido el duelo familiar.
- Conocer en profundidad las opciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas del cáncer.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos sobre biología del cáncer.
- Participar en proyectos de investigación y promover la cultura de la investigación de excelencia, inculcando un espíritu que favorezca el debate científico y la implantación de líneas de investigación innovadoras, como muestra de su compromiso con la especialidad, y adquirir su metodología de trabajo que trasladará a su práctica clínica habitual.
- Es de su especial competencia la prescripción de los fármacos oncológicos, fundamentada en el conocimiento profundo de la biología tumoral y la farmacología oncológica, con las indicaciones, mecanismo de acción, formas de administración, farmacocinética, interacciones y toxicidad de los fármacos.
- Adquirir la sistemática de trabajo en equipo, prestar apoyo psicológico y aprender a relacionarse adecuadamente con enfermos, familiares y personal sanitario para conseguir los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer como un buen profesional.
- En un entorno de incremento de la demanda y recursos limitados, es crucial la formación en los instrumentos de gestión que permita una optimización de los recursos y el fomento de una estrategia de mejora continua, articulada alrededor de las necesidades de los pacientes.

Consciente de la complejidad formativa, y acorde con lo dispuesto de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de profesiones sanitarias, el Reglamento (UE) N° 213/2011 de la Comisión de 3 de marzo de 2011 por el que se modifican los anexos II y V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, donde la Oncología Médica es reconocida oficialmente por la UE con una duración mínima de la formación de 5 años, y la solicitud de la Comisión Técnica Delegada de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (reunión de 30 de marzo de 2011) para que la Comisión Nacional de Oncología Médica iniciase los trabajos para modificar el programa formativo de la especialidad, dicha Comisión ha elaborado un nuevo programa formativo en Oncología Médica, que teniendo en cuenta una formación nuclear o troncal, define las competencias a adquirir a lo largo de todo el periodo formativo (nuclear y específico) y establece los criterios de evaluación de los especialistas en formación a través de diferentes instrumentos de evaluación. (*Orden SSI/577/2013, de 5 de abril, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica y los criterios de evaluación de los especialistas en formación.*)

## II. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE

### 1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Oncología Médica del Hospital General Universitario de Elche desarrolla su actividad en las áreas de Asistencia, Docencia e Investigación de Tumores Sólidos, Linfomas y Mielomas desde el año 1987. Desde el año 2009, está constituido como un Servicio bidepartamental que da asistencia sanitaria a los Departamentos 20 (Hospital General Universitario de Elche, HGUE) y 21 (Hospital de la Vega Baja de Orihuela, HVBO) de Salud de la Agencia Valenciana de Salud. Esta labor asistencial es llevada a cabo por 8 Facultativos Especialistas en Oncología Médica junto con las correspondiente Unidades de Enfermería de Hospitalización y Hospital de Día de sendos hospitales.

### 2. EQUIPO

#### **JEFE DE SERVICIO:**

##### **Dr Álvaro Rodríguez Lescure**

- Doctor en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid
- Profesor Asociado de Oncología Médica de la Universidad Miguel Hernández
- Miembro de la Comisión de Investigación del HGUE
- Miembro de la Comisión de Farmacia del HGUE
- Secretario del Grupo Español de Investigación del Cáncer de Mama (GEICAM)
- Presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)

#### **FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA:**

##### **Dra Elena Asensio Martínez**

- Licenciada en Medicina por la Universidad Miguel Hernández de Elche
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital General Universitario de Elche

##### **Dr. Enrique Barrajon Sierra**

- Licenciado en Medicina por la Universidad de Navarra
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital Clínico Universitario de Valencia

##### **Dr Javier Gallego Plazas**

- Doctor en Medicina por la Universidad Miguel Hernández de Elche
- Facultativo Especialista de Oncología Médica (MIR) en el Hospital General Universitario de Elche
- Miembro de la Comisión de Morbimortalidad del HGUE

##### **Dra María Guirado Risueño**

- Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital General Universitario de Elche.
- Tutora de médicos internos residentes.

- Colaboradora docente pre-Grado HGU Elche, Universidad Miguel Hernández

**Dra M<sup>a</sup> Teresa Quintanar Verdúñez**

- Licenciada en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo
- Tutora de médicos internos residentes
- Colaboradora docente pre-Grado HGU Elche, Universidad Miguel Hernández
- Miembro de la Comisión de Trombosis del HGUE
- Miembro del Grupo +MIR de la SEOM.

**Dra Ana Beatriz Sánchez Heras**

- Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alicante
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital Universitario La Fe de Valencia
- Tutora de médicos internos residentes
- Colaboradora docente pre-Grado HGU Elche, Universidad Miguel Hernández
- Coordinadora de la Unidad de Consejo Genético en Cáncer del HGU de Elche
- Coordinadora de la Sección SEOM de Cáncer Hereditario.

**Dr Federico Vázquez Mazón**

- Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Miguel Hernández
- Facultativo Especialista en Oncología Médica (MIR) en el Hospital Universitari Vall d'Hebron

**3. ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA (ver también tablas finales de este documento)**

La asistencia está distribuida entre los facultativos por áreas de especialización oncológica:

1. Tumores Digestivos-Pancreatobiliares: Dra Asensio, Dr. Barraión, Dr Gallego (coordinador)
2. Tumores de Mama: Dra Asensio, Dra Guirado, Dra Quintanar, Dr Rodríguez Lescure (coordinador)
3. Tumores Torácicos: Dra Guirado (coordinadora)
4. Tumores Hematológicos: Dra Guirado (coordinadora)
5. Tumores Genitourinarios: Dr. Vázquez (coordinador)
6. Tumores Cabeza y Cuello (ORL): Dr. Barraión (coordinador)
7. Tumores Cutáneos: Dr. Barraión (coordinador)
8. Tumores de Origen Desconocido: Dr Barraión (coordinador)
9. Tumores SNC: Dra. Quintanar (coordinadora)
10. Sarcomas: Dra. Asensio (coordinadora)
11. Tumores Ginecológicos: Dra Sánchez (coordinadora).
12. Unidad de Consejo Genético en Cáncer, unidad de referencia provincial: Dra. Sánchez (coordinadora)

**4. COMITÉS DE TUMORES**

La complejidad de la patología oncológica, obliga a tener una excelente comunicación y relación con otras especialidades implicadas en el diagnóstico y tratamiento de estos pacientes. Con esta finalidad se han creado comités multidisciplinares donde se discuten los diferentes casos tanto de reciente diagnóstico como de seguimiento. Dichos comités tienen la siguiente periodicidad:

- Comité de Tumores ORL. Semanal, lunes 13 h.
- Comité de Tumores Cutáneos. Mensual o según convocatoria, lunes 8,30 h.
- Comité de Tumores Ginecológicos. Semanal, martes 8,15 h.
- Comité de Patología Mamaria. Semanal, miércoles 9 h.
- Comité de Tumores Digestivos. Semanal, miércoles 8,30 h.
- Comité de Sarcomas. Según convocatoria, miércoles 8,30 h.
- Comité de Tumores Torácicos. Semanal, jueves 8,30 h.
- Comité de Tumores Hematológicos. Semanal, jueves 13,30 h.
- Comité de Cirugía Torácica del HGU Alicante. Semanal, viernes 9 h.
- Comité de Tumores Pancreatobiliares. Semanal, viernes 8,30 h.
- Comité de Tumores Urológicos. Semanal, viernes 9 h.
- Comité de Tumores SNC. Primer viernes de cada mes, 8,30 h.
- Comité de Carcinomatosis Peritoneal. Quincenal, viernes 9 h.
- Comité Unidad de Consejo Genético. Semanal, viernes 8,30 h.

## **5. ÁREAS CLÍNICAS**

- Hospitalización: segunda planta izquierda, con 30 camas asignadas.
- Consultas Externas: segunda planta Edificio UIAE.
  - o Consultas de tratamientos y revisiones: 5 días/semana
  - o Consulta de primeras visitas: 5 días/semana
  - o Consulta de enfermería: 5 días/semana
  - o Consulta Psicooncología: 2 días/semana (colaboración Asociación Española de lucha Contra el Cáncer)
- Hospital de Día:
  - o Sillones para administración de tratamiento: 25
  - o Camas de corta estancia: 2
    - Estas camas están destinadas a la realización de técnicas diagnóstico-terapéuticas, preingreso a planta desde Hospital de Día.
  - o Box individual para monitorización cardiaca, reanimación cardiopulmonar, realización de técnicas diagnóstico-terapéuticas.
- Unidad de Consejo Genético en Cáncer: esta unidad está dotada con técnico en documentación, enfermera, psicóloga y oncólogo médico.
  - o Consulta primeras visitas y sucesivas: 4 días/semana
  - o Consulta Psicología primeras visitas y sucesivas: 5 días/semana
  - o Consulta enfermería primeras visitas 4 días/semana, extracciones 5 días/semana.

## **6. INVESTIGACIÓN**

El Servicio de Oncología Médica acumula una amplia experiencia en el tratamiento de tumores sólidos y hematológicos, así como una importante participación en Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos con nuevas terapias, especialmente en el campo del cáncer de mama, cáncer de pulmón, tumores digestivos, linfomas, tumores genitourinarios y cáncer ginecológico.

El servicio colabora con los principales Grupos Cooperativos nacionales como son GEICAM (Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama), TTD (Grupo Español de Tratamiento de Tumores Digestivos), GEMCAD (Grupo Español Multidisciplinar Cáncer Digestivo), GECP (Grupo Español de Cáncer de Pulmón), GOTEL (Grupo Oncológico de Tratamiento y Estudio de Linfomas), GEIS (Grupo Español de Investigación de Sarcomas), GEINO (Grupo Español de Neurooncología), GEICO (Grupo Español de Investigación de Cáncer de Ovario y Tumores Ginecológicos), TTCC (Grupo Español de Tratamiento de Tumores de Cabeza y Cuello), GEM (Grupo Español de Melanoma), SOGUG (Grupo Español de Oncología Genitourinaria), entre otros. Del mismo modo, está integrado en sistemas de redes de investigación de cáncer a nivel nacional, y colabora en proyectos internacionales con diferentes organismos. La Unidad de Consejo Genético, además de su labor asistencial destacada, promueve de forma paralela la investigación en el área del Cáncer Hereditario en colaboración con el Laboratorio de Genética Molecular.

Todos los miembros del Servicio de Oncología Médica son miembros de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), y la mayoría de ellos de la European Society of Medical Oncology (ESMO) y American Society of Clinical Oncology (ASCO).

Esta labor de investigación se lleva a cabo en colaboración con otros servicios hospitalarios (Radiología, Anatomía Patológica, Cardiología, Oncología Radioterápica) así como con el Laboratorio de Genética Molecular.

La Unidad de Ensayos Clínicos del Servicio de Oncología Médica cuenta con 4 Datas Managers y 1 enfermera de ensayos clínicos distribuidos por patologías:

- Dña. Rosana Perea: cáncer de mama, cáncer ginecológico
- Dña. Ana Davo: tumores genitourinarios, cáncer de pulmón
- Dña. Silvia Fernández: tumores gastrointestinales
- D. Federico Carlos Menarguez: linfomas y gestión de bases de datos de mama.
- D. David Pavía, responsable del área de melanomas y gestión de bases de datos de mama.
- D. Mirian López: enfermera de ensayos clínicos

### III. DOCENCIA

El Servicio de Oncología Médica del HGU de Elche, actualmente da formación a 2 residentes de dicha especialidad por año (10 en caso de ocupación del total de las plazas), pero también colabora en la formación de residentes de Medicina Interna tanto del HGUE como del HVBO, residentes de Aparato Digestivo, residentes de Psicología Clínica, residentes de Farmacia, residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y residentes de Análisis Clínicos (estos últimos en la Unidad de Consejo Genético en Cáncer durante su rotatorio por en el Laboratorio de Genética Molecular). También recibe residentes de Oncología Médica de otros hospitales en la Unidad de Consejo Genético en Cáncer.

El Servicio de Oncología Médica lleva a cabo además la Docencia de pre y postgrado de la Licenciatura de Medicina de la Universidad Miguel Hernández, ya que un miembro del Servicio es Profesor Asociado de la asignatura de Oncología. Dicha asignatura se imparte en la Universidad durante el 6º curso (24 horas teóricas). Los alumnos universitarios realizan prácticas durante 3 o 6 semanas (según el año de formación) en la planta de hospitalización y en las consultas externas. Tanto los residentes como los facultativos del servicio colaboran en dicha labor formativa. El Profesor Asociado participa además en la docencia de la asignatura de Oncología Molecular de 3º curso de la Licenciatura de Bioquímica de la misma Universidad (40 horas teórico-prácticas) y la asignatura Teoría General de la Enfermedad de la Diplomatura de Podología.

Dentro de las enseñanzas de postgrado de la Universidad Miguel Hernández, el Servicio de Oncología Médica colabora en el Máster Universitario de Investigación Clínica y Quirúrgica y en el Máster de Investigación en Medicina Clínica que oferta el Departamento de Medicina Clínica y el Departamento de Biología Molecular del Cáncer de la Universidad Miguel Hernández.

Las tutoras MIR de Oncología Médica son además Tutoras de Prácticas pregrado de la Licenciatura de Medicina de la Universidad Miguel Hernández.

### IV. FORMACIÓN RESIDENTES ONCOLOGÍA MÉDICA

Tras la publicación de la *Orden SSI/577/2013, de 5 de abril, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica y los criterios de evaluación de los especialistas en formación*, se ha adaptado el nuevo programa con el fin de individualizar el proceso de aprendizaje del Médico Interno Residente de Oncología Médica en sus diferentes años de formación en nuestro Servicio. El nuevo programa formativo además propone unos criterios de evaluación de las diferentes competencias a adquirir por el residente para la obtención del título de Especialista en Oncología Médica.

#### 1. ITINERARIO FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD

Para la adquisición del título de especialista en Oncología Médica, se debe cursar un periodo de formación nuclear (troncal) de 2 años y un período específico de la especialidad propiamente dicha de 3 años, en total 5 años. A lo largo de los dos periodos, se deben adquirir y desarrollar las competencias genéricas o transversales comunes a todas las especialidades de ciencias de la salud (Figura 1).

Durante los primeros dos años, el residente debe lograr una formación científica en Medicina clínica y especialidades y en la sistemática de la organización del trabajo clínico-asistencial en el medio hospitalario y atención primaria. Durante el periodo de formación específica en Oncología Médica (años tercero, cuarto y quinto) el médico residente debe adquirir una responsabilidad progresiva y directa, tutelada y compartida con el oncólogo médico de plantilla, sobre la atención especializada a los pacientes oncológicos ingresados y ambulatorios, tanto primeras visitas como sucesivas, y rotar por todas las unidades funcionales del servicio así como participar activamente en los diferentes Comités Multidisciplinarios que se llevan a cabo.

Debe además colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y conocer su metodología de trabajo.

Durante todo el periodo formativo, el residente se integra en los programas de atención continuada: guardias en Servicio de Urgencias del centro para adquirir una buena formación en las urgencias médicas. A partir del segundo año, guardias de área de hospitalización, incluyendo Oncología Médica, como parte de su programa docente.

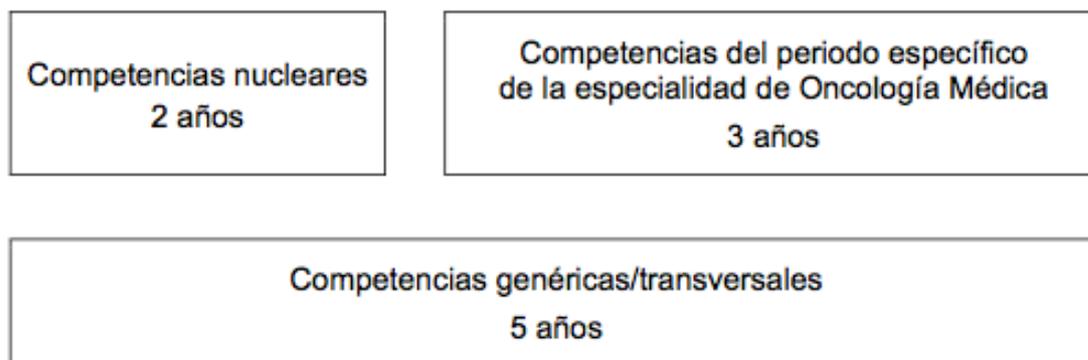


Figura 1. Esquema del itinerario formativo

## 2. COMPETENCIAS GENÉRICAS/TRANSVERSALES (5 AÑOS)

El residente de Oncología Médica debe adquirir una serie de competencias generales a lo largo de todo su periodo de formación. Estas competencias además deben ser evaluadas desde distintos puntos de vista (cognitivo y conductual) y por tanto en dicha evaluación han de emplearse distintas herramientas que permitan conocer el grado de adquisición de las mismas. Estas herramientas de evaluación se dividen en: A) Exámenes escritos B) Observación C) Audit de registros clínicos D) Libro del Residente y Portafolio (Registro de actividad + reflexión) E) *Feedback 360°* (serán desarrolladas en el apartado V de este documento)

Las competencias genéricas se agrupan en:

1. Valores y actitudes profesionales. Principios de Bioética.
2. Comunicación clínica
3. Habilidades clínicas generales
4. Manejo de fármacos
5. Determinantes de salud y enfermedad y promoción de la salud
6. Manejo de la información clínica
7. Investigación
8. Docencia y formación
9. Trabajo en equipo
10. Gestión clínica y de la calidad

11. Protección

12. Idiomas

Estas competencias genéricas son comunes en el proceso de formación de cualquier médico residente. La Comisión de Docencia del Hospital General Universitario de Elche convoca cada año el Curso Básico de Competencias Transversales a través del cual todos los médicos residentes del hospital adquieren dichas competencias (ver documento al respecto de la comisión de docencia).

Es evidente que estas competencias genéricas serán aplicadas a lo largo de todo el periodo formativo del residente de Oncología Médica y por ello serán evaluadas de manera continua en cada una de las rotaciones del residente.

### **3. PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN POR AÑOS DE RESIDENCIA**

Servicios y Secciones distintos al de Oncología Médica del H.G.U. Elche en los que se establecen rotaciones de los residentes:

- Servicio de Urgencias, H.G.U. Elche.
- Servicio de Medicina Interna, H.G.U. Elche.
- Unidad de Enfermedades Infecciosas, H.G.U. Elche.
- Sección de Cardiología, H.G. Elche.
- Sección de Neumología, H.G.U. Elche.
- Sección de Medicina Digestiva, H.G.U. Elche.
- Sección de Neurología, H.G.U. Elche.
- Servicio de Medicina Intensiva, H.G.U. Elche.
- Servicio de Radiodiagnóstico, H.G.U. Elche.
- Servicio de Anatomía Patológica, H.G.U. Elche
- Laboratorio de Biología Molecular, H.G.U. Elche
- Servicio de Oncología Radioterápica, H.G.U. Elche.
- Servicio de Oncohematología, Hospital Morales Meseguer de Murcia.
- Servicio de Oncohematología, Hospital Clínico Universitario de Valencia.
- Servicio de Hematología, Hospital General Universitario de Alicante.
- Unidad de Consejo Genético en Cáncer, H.G.U. Elche.
- Psicooncología Unidad de Consejo Genético en Cáncer, H.G.U. Elche

#### **3.1. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO AÑOS DE ONCOLOGÍA MÉDICA.**

##### **3.1.1. Cronograma de rotaciones durante el primer año de residencia.**

- Medicina Interna (4 meses)
- Urgencias Hospitalarias (1 mes)
- Infecciosas (2 meses)
- Radiodiagnóstico (1 mes)
- Cardiología (1 mes)
- Neumología (1 mes)
- Medicina Digestiva (1 mes)
- Neurología (1 mes)
- Vacaciones (1 mes)

**3.1.2. Cronograma de rotaciones durante el segundo año de residencia y primer semestre del tercer año de residencia.**

- Hospitalización de Oncología Médica. Bloques E2-E4 (6 meses)
- Unidad de Cuidados Intensivos (1 mes)
- Unidad de Consejo Genético y Psicooncología (1 mes)
- Hospitalización de Oncología Médica. Bloques E1-E3 (6 meses)
- Oncología Radioterápica (1 mes)
- Anatomía Patológica (1 mes)
- Laboratorio de Biología Molecular (1 mes)
- Hematología (2 meses)
- Vacaciones (2 meses)

**3.1.3. Objetivos específicos de rotaciones por áreas clínicas durante el periodo de formación nuclear (Áreas Clínicas de especialidades médicas):**

**Las competencias** se agrupan en los siguientes apartados:

- A) Enfermedades cardiovasculares.
- B) Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.
- C) Enfermedades renales y de las vías urinarias.
- D) Enfermedades del aparato digestivo.
- E) Enfermedades infecciosas.
- F) Enfermedades del aparato locomotor y autoinmunes sistémicas.
- G) Enfermedades del sistema nervioso.
- H) Enfermedades otorrinolaringológicas.
- I) Enfermedades oculares.
- J) Patología neoplásica.
- K) Enfermedades de la piel.
- L) Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.
- M) Enfermedades respiratorias.
- N) Salud mental.
- O) Geriatria.
- P) Cuidados paliativos.
- Q) Enfermedades alérgicas.
- R) Atención al paciente crítico y situaciones de urgencia.
- S) Signos y síntomas mal definidos.

Las diferentes competencias nucleares referenciadas serán adquiridas por el residente de durante los periodos de formación por los diferentes servicios/secciones. De manera progresiva irá adquiriendo también competencias específicas de la especialidad. El cronograma de adquisición de dichas competencias se estructura de la siguiente manera:

**PRIMER AÑO DE RESIDENCIA DE ONCOLOGÍA MÉDICA**

<b>SERVICIO ROTACIÓN</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS BOE</b>
MEDICINA INTERNA	4 meses	-Endocrinología -Nefrología -Autoinmunes -Alergia -Geriatría -Estados mal definidos -Patología dermatológica
URGENCIAS	1 mes + guardias	-Paciente crítico -Patología ORL -Patología oftalmológica -Patología musculoesquelética -Patología dermatológica
NEUMOLOGÍA	1 mes	-Patología respiratoria
CARDIOLOGÍA	1 mes	-Patología cardiovascular
NEUROLOGÍA	1 mes	-Patología neurológica
MEDICINA DIGESTIVA	1 mes	-Patología digestiva
RADIODIAGNÓSTICO	1 mes	-Pruebas radiológicas
INFECCIOSAS	2 meses	-Patología infecciosa

**SEGUNDO AÑO Y PRIMER SEMESTRE DEL TERCER AÑO DE RESIDENCIA**

<b>SERVICIO ROTACIÓN</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS BOE</b>
UCI	1 mes	-Paciente crítico
ONCOLOGÍA PLANTA	10 meses	-Paliativos -Estados mal definidos -Patología neoplásica
RADIOTERAPIA	1 mes	-Indicaciones, eficacia y toxicidad de la radioterapia
LABORATORIO + ANATOMÍA PATOLÓGICA	2 meses	-Investigación Traslacional
UNIDAD DE CONSEJO GENÉTICO EN CÁNCER + PSICOONCOLOGÍA	1 mes	-Consejo Genético en Cáncer -Salud mental
HEMATOLOGÍA	2 meses	-Leucemias -Linfomas -Mielomas -TMO

Estas competencias serán evaluadas en base a los documentos que desde el grupo de Trabajo de Competencias de la Comisión de Docencia del Hospital General Universitario de Elche han sido generadas para este menester y que serán aplicados de la misma manera a todos los residentes del hospital (ver documento competencias nucleares). Aquellas rotaciones exclusivas del residente de Oncología Médica serán evaluadas de acuerdo a las competencias recogidas en el BOE y que han sido adaptadas a los recursos disponibles en nuestro medio.

### 3.1.4. SESIONES CLÍNICAS

**3.1.4.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:** al menos 1 sesión bibliográfica y 1 sesión de revisión de un tema en concreto o un caso cerrado, cada trimestre a partir de su llegada a la Unidad Docente.

**3.1.4.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones por los que se realiza rotación:** el residente realizará al menos una sesión en cada una de las rotaciones.

### 3.1.5. GUARDIAS

**Residente de primer año:** realizará una media de 5 guardias al mes, en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche siguiendo el "Protocolo de supervisión de residentes del Servicio de Urgencias" del hospital.

**Residente de segundo año:** realizará una media de 5 guardias al mes, 4 en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche siguiendo el "Protocolo de supervisión de residentes del Servicio de Urgencias" de nuestro hospital y 1 de Planta de Hospitalización (atendiendo llamadas de Medicina Interna, Oncología Médica, Neumología, Cardiología, Medicina Digestiva, Unidad de Infecciosas, Neurología). Las guardias de Planta de Hospitalización se realizarán inicialmente junto a un residente mayor y posteriormente como residente único, siempre bajo la supervisión del Adjunto de Guardia de Medicina Interna asignado cada día. Durante el rotatorio por el Servicio de UCI el residente realizará 4 guardias en dicho Servicio y 1 en Urgencias.

**Residente de tercer año:** realizará una media de 5 guardias al mes, 2 en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche siguiendo el "Protocolo de supervisión de residentes del Servicio de Urgencias" de nuestro hospital y 3 en Planta de Hospitalización (atendiendo llamadas de Medicina Interna, Oncología Médica, Neumología, Cardiología, Medicina Digestiva, Unidad de Infecciosas, Neurología). Las guardias de Hospitalización se realizarán siempre bajo la supervisión del Adjunto de Guardia de Medicina Interna asignado cada día.

### 3.1.6. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

#### Objetivos de investigación para los residentes.

1. Conocer las líneas de investigación de la unidad docente de Oncología Médica: proyectos de investigación en colaboración con el Laboratorio de Biología Molecular y otros servicios, Ensayos Clínicos en desarrollo.
2. Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos en colaboración con los residentes de años superiores de Oncología Médica y con los Facultativos Especialistas del Servicio de Oncología Médica.
3. Asistencia al congreso nacional de Oncología Médica. Dicho congreso tiene carácter bianual.
4. Asistencia a las reuniones de residentes de Oncología Médica tanto locales como regionales.

### **3.1.7. SELECCIÓN DE CURSOS OBLIGATORIOS/RECOMENDADOS EN CADA PERIODO DE FORMACIÓN.**

#### **Intrahospitalarios:**

1. Curso básico de Formación en Competencias Transversales (Obligatorio R1)
  - Sistemas de información
  - Introducción a la bioética
  - Gestión del conocimiento y fuentes de información científica
  - Lectura crítica y búsquedas bibliográficas
  - Habilidades de comunicación para la asistencia sanitaria
  - Uso racional de recursos diagnósticos y terapéuticos
  - Procedimientos normalizados de trabajo en medicina clínica. Vías de práctica clínica.
  - Bases para proponer y ejecutar un proyecto de investigación
  - Calidad asistencial
  - Gestión de servicios sanitarios
  - Protección radiológica (Curso EVES on-line)
2. Actualización en urgencias hospitalarias (Obligatorio R1)
3. Soporte Vital Avanzado (Obligatorio R1)
4. Curso básico de Metodología de la Investigación (obligatorio a partir de R2)
5. Internet en Ciencias de la Salud. Revisiones Sistemáticas y Búsquedas Bibliográficas (obligatorio a partir de R2)
6. Electrocardiografía básica (recomendado R1)
7. Humanización de la asistencia al enfermo (recomendado R1)
8. Medicina Basada en la Evidencia (recomendado a partir de R2)
9. Cursos de Inglés Básico (para todos los residentes)
10. Cursos MS Access/Excel Básico/Avanzado (para todos los residentes)

#### **Extrahospitalarios:**

1. Curso de Cuidados Continuos de SEOM. Recomendado de R2.
2. Curso Avanzado de Oncología Médica de El Escorial. Recomendado de R3.
3. Máster Universitario de Investigación. Elaboración de un proyecto de Investigación. Recomendado a partir de R3.
4. Diploma de Postgrado de Oncología Médica de SEOM. Recomendado a partir de R2 (duración estimada 3 años).

### **3.2. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE ONCOLOGÍA MÉDICA (SEGUNDO SEMESTRE R3, R4 Y R5)**

#### **3.2.1. Cronograma de rotaciones durante 3º, 4º, 5º años de residencia:**

- Consultas Externas de Oncología Médica, Bloque E1 (6 meses)
- Consultas Externas de Oncología Médica, Bloque E3 (6 meses)
- Consultas Externas de Oncología Médica, Bloque E2 (6 meses)
- Consultas Externas de Oncología Médica, Bloque E4 (6 meses)
- Rotación externa en Centro de Referencia.
- Consulta propia de Oncología Médica (5 meses)
- Vacaciones: 3 meses.

Las diferentes patologías se agrupan en bloques en función de su complejidad para facilitar el aprendizaje progresivo del residente.

**Bloque E1:** mama, SNC; **Bloque E2:** genitourinario, ORL, ginecológico; **Bloque E3:** pulmón, linfoma, melanoma, origen desconocido; **Bloque E4:** Digestivo, sarcoma

### **3.2.2 Objetivos generales concretos a adquirir durante estos periodos de residencia (R3-R4-R5):**

1. Debe saber elegir entre los tratamientos eficaces aquellos que hagan menor daño físico, emocional y económico a los enfermos.
2. Reconocer las complicaciones de la enfermedad y los efectos secundarios del tratamiento, siendo capaz de prevenirlas y de instaurar las medidas terapéuticas adecuadas en caso de urgencia y gravedad, como extravasaciones de fármacos, sobredosificación, aplasia, etc.
3. Transmitir los conocimientos sobre prevención de enfermedad y los métodos eficaces para su diagnóstico precoz.
4. Procedimientos técnicos específicos:
  - Medición seriada de masas tumorales.
  - Valoración, tratamiento y prevención de la toxicidad.
  - Paracentesis, toracocentesis, punción lumbar, venopunción, punción arterial, etc.
  - Administración de fármacos antitumorales y moduladores biológicos por todas las vías: intravenosa, intratecal y a través de catéteres o sistemas implantados, etc.
  - Cuidado de catéteres subcutáneos intravenosos.
5. Recoger de forma ordenada los datos clínicos y elaborar conclusiones y sugerencias. Es recomendable que estos datos puedan ser utilizados fácilmente por los medios informáticos.
6. Ser capaz de aplicar tratamientos oncológicos (quimioterapia, hormonas, anticuerpos, inmunoterapia, etc.) previamente acordados en el Servicio mediante protocolos de trabajo.

### **3.2.3. Objetivos concretos (competencias específicas):**

#### **A. Bases científicas del cáncer y prevención.**

- Biología del cáncer
- Inmunología tumoral
- Cribado y prevención primaria
- Cáncer familiar y hereditario

#### **B. Principios básicos de manejo del paciente con cáncer.**

- Evaluación integral del paciente oncológico
- Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer
- Urgencias oncológicas
- Síndromes paraneoplásicos
- Manejo de accesos venosos centrales
- Tratamiento farmacológico específico del cáncer
- Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico
- Abordaje del cáncer en el anciano y en el paciente frágil

#### **C. Abordaje diagnóstico y terapéutico de los distintos tipos de tumores.**

1. Tumores de cabeza y cuello.
2. Tumores torácicos: Cáncer de pulmón, mesotelioma y otros tumores torácicos.
3. Tumores gastrointestinales: Cáncer de esófago. Cáncer gástrico. Cáncer colorrectal. Cáncer anal. Cáncer de hígado, páncreas y de las vías biliares.
4. Tumores genitourinarios Cáncer renal. Cáncer urotelial. Cáncer de pene. Cáncer de próstata. Tumores testiculares.

5. Tumores ginecológicos Cáncer de ovario. Cáncer de útero. Cáncer de cérvix. Cáncer de vulva y vagina, neoplasia trofoblástica gestacional.
6. Cáncer de mama.
7. Sarcomas: Sarcoma de partes blandas. Sarcoma óseo. Tumores del estroma gastrointestinal (GIST).
8. Cáncer de piel: Melanoma. Carcinoma de células escamosas y basalioma.
9. Tumores endocrinos Cáncer de tiroides. Tumores neuroendocrinos. Carcinoma suprarrenal.
10. Tumores del Sistema Nervioso Central
11. Carcinoma de origen desconocido
12. Neoplasias hematológicas
13. Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.

Las diferentes competencias específicas referenciadas serán adquiridas durante los períodos de formación por las diferentes secciones de manera progresiva según el siguiente cronograma: (A: exámenes escritos B: observación C: Audit de registros Clínicos D: Libro residente-portfolio E: feedback 360°)

BASES CIENTÍFICAS DEL CÁNCER Y PREVENCIÓN	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
<b>Biología del cáncer</b> 1. Conocer la historia natural de los tumores y sus posibles agentes causales. 2. Conocer los principios básicos de biología molecular y celular aplicada a cáncer 3. Conocer las principales técnicas de biología molecular de utilidad en oncología	X				Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Inmunología tumoral</b> 1. Conocer los mecanismos de inmunidad humoral y celular y su interacción con el cáncer. 2. Conocer el tratamiento oncológico con mecanismo de acción inmunológico, indicaciones y perfil de toxicidad.	X				Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Cribado y prevención primaria</b> 1. Reflejar en la historia clínica los factores epidemiológicos, familiares y genéticos relacionados con la enfermedad oncológica 2. Conocer los beneficios y las limitaciones de las pruebas de cribado de los tumores más prevalentes	X	X	X		Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Cáncer familiar y hereditario</b> 1. Conocer las indicaciones de los test genéticos, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profilácticas 2. Remitir a la Unidad de Consejo genético cuando esté indicado.	X	X	X		Continuo + Rotación Específica Unidad de Consejo Genético

PRINCIPIOS BÁSICOS DE MANEJO DEL PACIENTE CON CÁNCER	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
<p><b>Evaluación integral del paciente oncológico</b></p> <p>1. Realizar de forma clara, legible y detallada la historia oncológica del paciente.</p> <p>2. Informar con precisión y de forma comprensible sobre el diagnóstico, pronóstico y el plan terapéutico oncológico.</p> <p>3. Indicar e interpretar los resultados de las técnicas diagnósticas más habituales: Anatomía Patológica, radiodiagnóstico, endoscopias, y otras pruebas.</p> <p>4. Estadificar los distintos tipos tumorales.</p> <p>5. Conocer las indicaciones de cirugía según criterios de reseccabilidad y operabilidad establecidos.</p> <p>6. Prescribir el tratamiento sistémico oncológico según el estadio tumoral y los factores predictivos o pronósticos establecidos, en la dosificación y posología adecuados.</p> <p>7. Prevenir y tratar los efectos secundarios agudos y tardíos de la terapia oncológica.</p> <p>8. Conocer las indicaciones de RT, su eficacia y toxicidad.</p> <p>9. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer.</p> <p>10. Conocer e indicar las alternativas terapéuticas en pacientes con comorbilidades, frágiles y/o ancianos.</p> <p>11. Conocer las pautas de seguimiento del paciente oncológico.</p> <p>12. Atender adecuadamente a los largos supervivientes</p> <p>13. Aplicar los criterios de valoración de respuesta al tratamiento oncológico</p>				X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
		X			
				X	Continuo + rotación RT
	X		X		
	X		X		Continuo + rotación RT
		X	X		
	X		X		Continuo + rotación RT
		X	X		
			X		Continuo + rotación RT
			X		
<p><b>Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer</b></p> <p>1. Indicar las terapias analgésicas según la naturaleza y gravedad del dolor y características del paciente</p> <p>2. Utilizar las escalas validadas para determinar la intensidad del dolor</p> <p>3. Prevenir y tratar los efectos adversos específicos de la terapia analgésica</p> <p>4. Evaluar las necesidades nutricionales del paciente con cáncer.</p>		X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
				X	
		X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
				X	

5. Evaluar las necesidades de rehabilitación del paciente con cáncer				X	
6. Identificar las necesidades sociales y psicológicas del paciente con cáncer y sus familiares.		X		X	
7. Planificar y tratar de forma integral los cuidados continuos y la atención al final de la vida		X		X	
<b>Urgencias oncológicas</b>					
1. Diagnosticar e indicar el tratamiento de las situaciones clínicas que requieren intervención inmediata, incluyendo indicación de ingreso en UCI, en el paciente con cáncer		X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Síndromes paraneoplásicos</b>					
1. Diagnosticar e indicar el tratamiento de los síndromes paraneoplásicos		X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Manejo de accesos venosos centrales</b>					
1. Conocer las indicaciones para la inserción o retirada de catéteres venosos centrales. 2. Tratar las complicaciones derivadas de los accesos venosos	X	X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
<b>Tratamiento farmacológico específico del cáncer.</b>					
1. Conocer los principios de farmacología clínica de la terapia antitumoral y sus interacciones.	X				Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
2. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones de tratamiento farmacológico antitumoral.	X				
3. Conocer las indicaciones, complicaciones y efectos adversos de la quimioterapia de intensificación o altas dosis.	X				
4. Conocer los mecanismos de resistencia farmacológica intrínseca y adquirida, así como estrategias de reversibilidad.	X				
5. Prescribir para cada paciente los fármacos antitumorales con la dosificación y posología adecuadas.			X	X	
<b>Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico.</b>					
1. Prevenir y tratar los efectos adversos del tratamiento farmacológico antitumoral.		X		X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
2. Conocer las indicaciones, el mecanismo de acción, interacciones y efectos adversos de los tratamientos de soporte oncológicos.	X				
3. Prescribir el tratamiento de soporte adecuado (antiemesis, factores hematopoyéticos, etc.)			X		

<b>Abordaje del cáncer en el anciano y en el paciente frágil</b>	X			X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
--	---	--	--	---	--

<b>TUMORES DE CABEZA Y CUELLO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>				<b>TIEMPO DE APRENDIZAJE</b>
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	
1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de cabeza y cuello según localización y estadio.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E2  Duración: 6 meses  Compartido con ginecológico y genitourinario
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de cabeza y cuello en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		
3. Prevenir y tratar los efectos secundarios y complicaciones terapéuticas específicas	X		X		

<b>TUMORES TORÁCICOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>				<b>TIEMPO DE APRENDIZAJE</b>
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	
1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria).				X	Rotatorio específico BLOQUE E3  Duración: 6 meses  Compartido con melanoma, tumor origen desconocido, linfoma y sarcoma de partes blandas
2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar	X			X	
3. Aplicar el tratamiento sistémico según los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico.			X		
4. Conocer las indicaciones y efectos secundarios de la radioterapia holocraneal profiláctica en cáncer de pulmón microcítico.	X			X	
5. Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos.				X	
6. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

TUMORES GASTROINTESTINALES	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E4  Duración: 6 meses
2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar	X			X	
3. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto e indicación del tratamiento neoadyuvante.	X			X	
4. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica	X			X	
5. Conocer las indicaciones y efectos secundarios de otras terapias locorreionales en el tratamiento de tumores gastrointestinales y hepato-biliares	X			X	
6. Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos			X		
7. Conocer las indicaciones de trasplante hepático.	X			X	
8. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

TUMORES GENITOURINARIOS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores genitourinarios según localización y estadio.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E2  Duración: 6 meses  Compartido con ginecológico y cabeza-cuello
2. Conocer y tratar la toxicidad asociada a los tratamientos sistémicos en tumores genitourinarios.	X			X	
3. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de quimioterapia, radioterapia u observación en tumores testiculares.	X			X	
4. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores genitourinarios en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

TUMORES GINECOLÓGICOS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores ginecológicos según localización y estadio.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E2  Duración: 6 meses  Compartido con cabeza-cuello y genitourinario
2. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante.	X			X	
3. Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

CÁNCER DE MAMA	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de mama según localización y estadio.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E1  Duración: 6 meses  Compartido con tumores SNC
2. Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora frente radical, así como el papel de la cirugía axilar y de la reconstrucción mamaria.	X			X	
3. Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

SARCOMAS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas en un contexto multidisciplinar	X			X	BLOQUE E3 (sarcomas partes blandas) BLOQUE E2 (sarcomas ginecológicos) BLOQUE E4 (GIST)
2. Prescribir el tratamiento sistémico basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

CÁNCER DE PIEL	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores de piel y melanoma.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E3  Duración: 6 meses
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con melanoma y tumores de piel en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		Compartido con tumores torácicos, linfoma, tumor origen desconocido, sarcoma

TUMORES ENDOCRINOS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores endocrinos	X			X	BLOQUE E2 (cáncer de tiroides, neoplasia suprarrenal)
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores endocrinos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		BLOQUE E4 (tumores neuroendocrinos enteropancreáticos)

TUMORES DEL SNC	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores del sistema nervioso central.	X			X	Rotatorio específico BLOQUE E1  Duración: 6 meses
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores del sistema nervioso central en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		Compartido con cáncer de mama

CARCINOMA DE ORIGEN DESCONOCIDO	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (PET-TAC, inmunohistoquímica) dentro de un equipo multidisciplinar.	X			X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de origen desconocido en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		

NEOPLASIAS HEMATOLOGICAS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos, así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.			X		Rotatorio específico BLOQUE E3  Duración: 6 meses
2. Conocer su clasificación y metodología de estadiaje.	X			X	Compartido con tumores torácicos, cáncer de piel, tumor origen desconocido, sarcoma  Rotatorio Externo en Servicio de Hematología  Duración: 2 meses

TUMORES EN ADOLESCENTES Y ADULTOS JÓVENES	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer las neoplasias más frecuentes en esta franja de edad	X			X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
2. Conocer el riesgo de infertilidad y su prevención					
3. Conocer las toxicidades a largo plazo y riesgo de segundas neoplasias					

### 3.2.4. Investigación clínica y translacional.

#### A. Ensayos clínicos

ENSAYOS CLÍNICOS	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer la metodología de la investigación clínica aplicada a la oncología	X			X	Continuo, a lo largo del periodo de aprendizaje específico
2. Participar en la dinámica de investigación clínica oncológica				X	
3. Interpretar de forma crítica los resultados estadísticos aplicados a la oncología.				X	

Evidencias en el libro del residente:

- 1 resumen y reflexión sobre un proyecto de investigación clínica aplicada a la oncología en la que participa el residente.
- 1 comunicación oral aceptada.
- 1 artículo aceptado en una revista científica.

#### B. Investigación translacional

INVESTIGACIÓN TRANSLACIONAL	EVALUACIÓN				TIEMPO DE APRENDIZAJE
	A	B	C	D	
1. Conocer las principales técnicas anatomopatológicas, de biología molecular y plataformas tecnológicas utilizadas en investigación translacional oncológica	X			X	Rotatorio específico por Servicio de Anatomía Patológica y Laboratorio de Biología Molecular
2. Adquirir formación específica en unidades de desarrollo de nuevos fármacos				X	

### 3.2.5. Desarrollo personal y profesional:

- Participar en alguna actividad complementaria a la formación específica (bioética, informática, iniciación a la investigación, inglés médico).
- Saber manejar bases de datos, programas estadísticos, herramientas de búsqueda bibliográfica, y realizar lectura crítica, para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

### 3.2.6. Sesiones:

**3.2.6.1. Sesiones a realizar en la unidad docente:** al menos 1 sesión bibliográfica y 1 sesión de revisión de un tema en concreto, o un caso cerrado, cada trimestre.

**3.2.6.2. Sesiones a realizar en cada uno de los servicios/secciones por los que se realiza rotación:** al menos una en cada una de las rotaciones.

**3.2.6.3. Sesiones Generales Hospitalarias:** al menos 1 sesión general como autor principal durante el periodo de formación (preferiblemente de R3, R4 o R5) y al menos 1 sesión general como colaborador (en cualquier año de residencia)

### 3.2.7. Guardias:

**3.2.7.1 Residente de tercer año:** se realizarán una media de 5 guardias al mes, 2 en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche siguiendo el "Protocolo de supervisión de residentes del Servicio de Urgencias" de nuestro hospital y 2 en Planta de Hospitalización (Medicina Interna, Oncología Médica, Neumología, Cardiología, Medicina Digestiva, Unidad de Infecciosas, Neurología). Las guardias de Hospitalización se realizarán siempre bajo la supervisión del Adjunto de Guardia de Medicina Interna asignado cada día.

**3.2.7.2 Residente de cuarto y quinto año:** se realizarán una media de 5 guardias al mes, 1 en el Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche siguiendo el "Protocolo de supervisión de residentes del Servicio de Urgencias" de nuestro hospital y 4 en Planta de Hospitalización (Medicina Interna, Oncología Médica, Neumología, Cardiología, Medicina Digestiva, Unidad de Infecciosas, Neurología). Las guardias de Hospitalización se realizarán siempre bajo la supervisión del Adjunto de Guardia de Medicina Interna asignado cada día.

### 3.2.8 Actividad de investigación:

#### 3.2.8.1. Objetivos de investigación para los residentes.

- Conocer las líneas de investigación de la unidad docente de Oncología Médica: proyectos de investigación en colaboración con el Laboratorio de Biología Molecular y otros servicios, Ensayos Clínicos en desarrollo.
- Participar en la realización de trabajos o estudios observacionales y en la elaboración de comunicaciones a congresos en colaboración con el resto de residentes de Oncología Médica y con los Facultativos Especialistas del Servicio de Oncología Médica.
- Asistencia al congreso nacional de Oncología Médica. Dicho congreso tiene carácter bianual.
- Asistencia a alguno de los Congresos Nacionales de los diferentes grupos cooperativos (GEICAM, TTD, GEMCAD, GECP, GEICO, GEINO, SOGUG...)
- Asistencia a las reuniones de residentes de Oncología Médica tanto locales como regionales y nacionales.
- Comunicaciones a congresos: al menos 1 comunicación como primer autor al congreso nacional de la especialidad cada dos años y 1 comunicación como primer autor a otros congresos/reuniones cada año.
- Publicación de algún artículo/nota clínica/caso clínico en revistas científicas nacionales e internacionales (al menos 1 publicación en revista internacional durante el periodo de formación y 2 publicaciones (diferentes a abstracts) en revistas nacionales.
- Preparación de proyectos o protocolos de investigación. Incorporación progresiva a líneas de investigación existentes dentro de la unidad docente.
- Realización de Trabajo Fin de Residencia.

#### 3.2.8.2. Selección de cursos obligatorios/recomendados en cada periodo de formación.

##### -Intrahospitalarios:

1. Cursos de Inglés Básico (para todos los residentes)
2. Cursos MS Access/Excel Básico/Avanzado (para todos los residentes)

##### -Extrahospitalarios:

1. Asistencia a alguno de los cursos organizados por la Sociedad Española de Oncología Médica.
2. Curso de Oncología Médica de R4: en el umbral de la Oncología
3. Master SEOM en Oncología Médica. Recomendado a partir de R2 (duración estimada 3 años).
4. Máster Universitario de Investigación. Elaboración de un proyecto de Investigación como trabajo final de máster. Recomendado a partir de R3 (duración estimada 1-2 años)

## V. EVALUACIÓN

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo dentro de la formación del residente de la especialidad de Oncología Médica, la evaluación de las competencias se realiza al final de cada periodo de rotación según el procedimiento aprobado por la comisión de docencia para cada unidad docente. Durante dicha evaluación se valoran todas las competencias que conforman la especialidad (genéricas, nucleares y específicas), mediante los instrumentos de evaluación propuestos para cada competencia de la especialidad. Las competencias transversales y nucleares son evaluadas de acuerdo al sistema elaborado y aprobado desde la Comisión de Docencia del Hospital General de Elche. Por otra parte, las competencias específicas de Oncología Médica han sido adaptadas desde la propuesta del BOE tal y como se ha reflejado con anterioridad. Los resultados de la evaluación se registran en el Libro del Residente y son utilizados en las entrevistas tutor-residente para valorar los avances y déficits del proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora. Dichas evaluaciones aseguran un mínimo de nivel competencial adecuado para el ejercicio de la especialidad y en cumplimiento de la responsabilidad social de cada unidad docente. La decisión final para la obtención del título de especialista en Oncología Médica debe basarse en las directrices oficiales mediante el “programa de evaluación” aprobado por cada unidad docente.

Durante el periodo de formación, el residente deberá demostrar que realiza, de forma competente, como mínimo 2500 procedimientos o procesos de atención documentados de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y seguimiento de los distintos tipos de cáncer, con especial énfasis en la toma de decisiones y en la prescripción farmacológica terapéutica antineoplásica. Los mínimos recomendados son: a) cáncer de mama: 550. b) cáncer gastrointestinal: 550. c) cáncer de pulmón, mesotelioma y otros tumores torácicos: 550. d) cáncer genitourinario: (riñón, urotelio, próstata, uretra, pene, testículo): 350. e) cáncer ginecológico (vagina, vulva, cérvix, endometrio, ovario, trofoblástico gestacional): 150. f) tumores de sistema nervioso central: 50. g) sarcomas y GIST: 50. h) cáncer de cabeza y cuello: 50. i) cáncer de piel y melanoma: 50. j) cáncer de origen endocrino: 50. k) cáncer de origen desconocido: 50. l) neoplasias hematológicas: 50.

Los instrumentos de evaluación propuestos son:

**A) Exámenes escritos:** se establece un examen escrito al final de cada año de residencia que permite evaluar los conocimientos abstractos, contextualizados, el razonamiento clínico y la toma de decisiones. La Sociedad Española de Oncología Médica tiene un banco de preguntas que permite generar exámenes personalizados para el residente, y que debe hacer al final de cada año.

**B) Observación:** se considera como más adecuada la observación estructurada de la práctica clínica (OEPC/Mini-CEX) porque permite consensuar indicadores de actuaciones profesionales de interpretación variable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes: entrevista clínica, exploración física, profesionalismo, juicio clínico, comunicación, organización y eficiencia.

Además, pueden existir actuaciones profesionales que se pueden evaluar por observación directa, no estructurada, bien porque su interpretación no es variable, bien porque la baja prevalencia de una patología no garantiza el contacto directo con la misma durante el período troncal. Finalmente, para la evaluación de competencias relacionadas con actuaciones profesionales poco frecuentes o que conllevan riesgo para el paciente, se puede contemplar también la observación en contextos simulados.

**C) Audit de registros clínicos:** este instrumento consiste en el análisis de la calidad de los registros generados por el residente en base a la asunción de que lo que se registra refleja lo que se hace. Su aplicación consta de dos fases relevantes: la identificación de indicadores y estándares de calidad y su aplicación a los registros clínicos del residente y su posterior análisis. El proceso de análisis lo puede realizar el propio residente (self-audit), otro residente (peer-review) o el tutor o profesional de plantilla responsable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes: toma de decisiones clínicas, seguimiento del manejo del paciente, seguimiento de las actividades preventivas, uso adecuado de los recursos (pruebas complementarias, medicamentos, interconsulta, etc.).

**D) Libro del Residente y Portafolio (Registro de actividad + reflexión):** el Libro del Residente es el registro de las actividades que realiza el residente a lo largo de su periodo formativo, que evidencian el proceso de aprendizaje al incorporar datos cuantitativos y cualitativos. Se puede utilizar el registro de actividades para garantizar el aprendizaje de técnicas y procedimientos concretos. El registro debe incluir fecha de realización y el visto bueno del tutor o profesional de plantilla responsable.

El portafolio es la recogida, más o menos sistemática, de elementos que evidencian el aprendizaje o nivel de competencia conseguido durante un periodo de tiempo, según unos objetivos previamente establecidos, y todo ello acompañado de un proceso de reflexión.

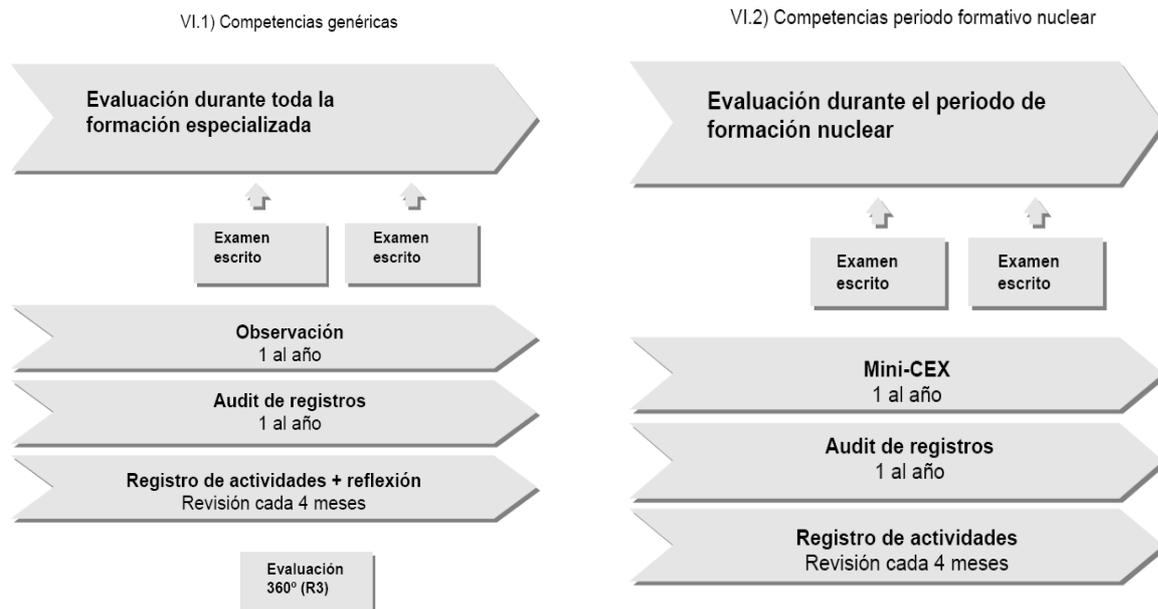
Es útil para:

- a. el desarrollo de estrategias, actitudes, habilidades y procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje durante toda la vida profesional.
- b. estimular el uso de estrategias reflexivas.
- c. desarrollar el pensamiento crítico.
- d. favorecer aprendizaje autodirigido en la práctica diaria.

En el Libro del Residente se pueden acumular evidencias de los resultados obtenidos por los demás instrumentos y actividades: los registros de actividad, los resultados de los exámenes escritos, los visto bueno de las observaciones, resultados de los audit de registros clínicos y los resultados del 360°.

**E) Feedback 360°:** la Evaluación de 360 Grados, es una herramienta de feedback, basada en la colección de información de múltiples fuentes. Comporta la evaluación de diversos aspectos de la actividad del residente por parte de múltiples personas presentes en su puesto de trabajo. Generalmente se recoge información de enfermería, otros profesionales de la salud, residentes, médicos, el jefe del servicio, administrativos y de los pacientes. Además, frecuentemente incluye la autoevaluación. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes: trabajo en equipo, comunicación y de relación interpersonal, calidad de gestión de recursos, profesionalismo, asesoramiento y educación de pacientes y familiares.

Se propone el siguiente cronograma evaluador adaptado de la propuesta del BOE:





# EVALUACIÓN DEL RESIDENTE DE ONCOLOGÍA

## Plantilla de evaluación de Mini-CEX

(Adaptado de la ficha del American Board of Internal Medicine)

*Evaluado:*

*Observador:*

*Fecha:* / /

*Residente:* R1 ( ) / R2 ( ) / R3 ( ) / R4 ( ) / R5 ( )

*Entorno clínico:* CCEE ( ) / Urgencias ( ) / Planta ( ) / Otros:

*Paciente:* Nuevo ( ) / Conocido ( ) / Edad: / Género:

*Asunto principal de la consulta:* Anamnesis ( ) / Diagnóstico ( ) / Tratamiento ( ) / Control ( )

*Complejidad del caso:* Baja ( ) / Media ( ) / Alta ( )

*Categoría del observador:* Tutor ( ) / Adjunto no tutor ( ) / Otro:

*Número observaciones previas del observador:*

	INSATISFACTORIO			SATISFACTORIO			SUPERIOR			OBSERVACIONES
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Anamnesis	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Exploración física	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Profesionalismo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Juicio Clínico	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Habilidades comunicativas	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Organización/Eficiencia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Valoración global	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	

### Aspectos a evaluar en cada apartado del Mini-CEX

#### Anamnesis.

- Facilita las explicaciones del paciente.
- Estructurada y exhaustiva.
- Hace preguntas adecuadas para obtener información del paciente.
- Responde adecuadamente a expresiones claves verbales y no verbales del paciente.

#### Exploración física.

- Exploración apropiada a la clínica.
- Sigue una secuencia lógica y es sistemática.
- Explicación al paciente del proceso de exploración.
- Sensible a la comodidad y privacidad del paciente.

#### Profesionalismo.

- Presentación del médico.
- Muestra respeto y crea un clima de confianza. Empático.
- Se comporta de forma ética y considera los aspectos legales relevantes al caso.
- Atento a las necesidades del paciente en términos de confort, confidencialidad y respeto.

#### Juicio clínico.

- Realiza una orientación diagnóstica adecuada con un diagnóstico diferencial.

- Formula un plan de manejo coherente con el diagnóstico.
- Hace/indica los estudios diagnósticos considerando riesgos, beneficios y costes.

#### Habilidades comunicativas.

- Utiliza un lenguaje comprensible y empático para el paciente.
- Franco y honesto.
- Explora las perspectivas del paciente y la familia.
- Informa y consensúa el plan de manejo/tratamiento con el paciente.

#### Organización/eficiencia.

- Prioriza los problemas.
- Buena gestión del tiempo y los recursos.
- Derivaciones adecuadas.
- Es concreto.
- Recapitula y hace un resumen final.
- Capacidad de trabajo en equipo.

#### Valoración global.

- Demuestra satisfactoriamente juicio clínico, capacidad de síntesis y de resolución, y tiene en cuenta los aspectos de eficiencia, valorando riesgos y beneficios en el plan de manejo.

**PLANTILLA EVALUACIÓN 360º**

Residente:

Auto-evaluación ( ) / Jefe/a ( ) / Tutor/a ( ) / Compañero residente ( ) / Compañero FEA/DUE ( )

**1. TRABAJAR EN EQUIPO**

*Es la capacidad de integrarse y de participar con otras personas propiciando la colaboración necesaria para la consecución de objetivos comunes, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo y de la organización.*

1.1 Comparte información.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.2 Ofrece su ayuda a compañeros/as y superiores cuando éstos la precisan.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.3 Escucha y comprende las necesidades de los miembros del equipo.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.4 Fomenta el compañerismo, favoreciendo un ambiente de trabajo adecuado.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.5 Participa activamente en el equipo.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.6 Realiza el trabajo que le corresponde para no sobrecargar a sus compañeros/as.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.7 Apoya las decisiones del equipo.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**2. ADAPTABILIDAD/FLEXIBILIDAD**

*Es la capacidad de modificar el comportamiento y adaptarse a distintas situaciones y personas de forma rápida y adecuada.*

2.1 Tiene una actitud positiva ante los cambios.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.2 Modifica su proceder ante la orientación de su responsable y/o compañeros/as.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.3 Soluciona rápidamente los problemas que puedan surgir durante el desarrollo del trabajo.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.4 Se adapta con rapidez a otras tareas, procedimientos o situaciones nuevas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**3. COMPROMISO/IMPLICACIÓN**

*Apoyar e instrumentar decisiones comprometido con el logro de los objetivos comunes. Cumplir con sus compromisos.*

3.1 Es puntual.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.2 Se mantiene actualizado para mejorar su desempeño.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.3 En incrementos puntuales de trabajo termina la tarea encomendada.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.4 Participa en las reuniones, sesiones, grupos de trabajo, etc.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.5 Colabora cuando la situación lo precisa.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.6 Aporta propuestas para mejorar procesos o métodos de trabajo.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**4. ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS**

*Preocupación por la consecución de un estándar de trabajo alto y con calidad, realizado en el tiempo previsto y con independencia de los obstáculos que se puedan plantear.*

4.1 Lleva a cabo sus funciones/actividades en el plazo previsto.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.2 Es perseverante en el alcance de los objetivos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.3 Optimiza los recursos disponibles.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.4 Ante un pico de trabajo o situación de urgencia mantiene un buen nivel de desempeño.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.5 Sigue los procedimientos establecidos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.6 Lleva a cabo las medidas de prevención de riesgos laborales propias del puesto.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**5. ORIENTACIÓN AL PACIENTE**

*Se refiere a anteponer las necesidades del paciente-usuario y sus expectativas a cualquier otra consideración o interés.*

5.1 Proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartida.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.2 Protege la confidencialidad de la información proporcionada, preservando la intimidad.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.3 Demuestra un trato amable y cordial con los pacientes.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.4 Hace todo lo que está a su alcance para satisfacer las necesidades del paciente.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.5 Entiende y sabe ponerse en el lugar del paciente; es empático.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.6 Dispone de habilidades comunicativas adecuadas (en concreto comunicar malas noticias).	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.7 Conoce y respeta los derechos del paciente.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Valoración final: \_\_\_\_\_ / 300

**VI. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO**

**1. SESIONES DEL SERVICIO (8:00-9:00)**

- Sesión Multidisciplinar con Radioterapia: martes y miércoles alternos, carácter quincenal
- Sesión Multidisciplinar con Anatomía Patológica: viernes, carácter mensual
- Sesiones Generales: jueves, según programa de Comisión de Docencia
- Resto de días: sesión de primeras visitas, sesión de hospitalización, sesión bibliográfica, sesión de revisión, sesión de casos clínicos... según programa del Servicio de Oncología Médica

**2. DISTRIBUCIÓN BLOQUES DE PATOLOGÍA EN PLANTA Y CONSULTA R2**

- BLOQUE E1-E3: MAMA, SNC + PULMÓN, LINFOMA, MELANOMA, TOD
- BLOQUE E2-E4: GENITOURINARIO, GINECOLÓGICO, ORL + DIGESTIVO, SARCOMA

**3. DISTRIBUCIÓN ADJUNTOS EN PLANTA**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Dr. Barraón	Dra Quintanar	Dr Gallego	Dra Quintanar	Dr Gallego
Dra Quintanar		Dr Vázquez	Dra Guirado	Dr. Barraón
Dra Asensio			Dr Vázquez	Dra Guirado

**4. DISTRIBUCIÓN CONSULTAS DURANTE LOS ROTATORIOS DE R2**

**BLOQUE E1-E3: MAMA, SNC + PULMÓN, LINFOMA, MELANOMA, TOD**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Comité Derma	Dr Lescure	Dra Quintanar	Dr Lescure	1ª visitas
		Comité Mama	Comité pulmón	Comité SNC
			Comité linfomas	

**BLOQUE E2-E4: GENITOURINARIO, GINECOLÓGICO, ORL + DIGESTIVO, SARCOMA**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Dr Gallego	Dr Barón	Dra Asensio	Dr Barraón	1ª Visitas
Comité ORL	Comité Gine	Comité Digestivo		Comité GU
		Comité Sarcomas		

**2. DISTRIBUCIÓN CONSULTAS DURANTE LOS ROTATORIOS R3-R5**

BLOQUE E1: MAMA, SNC

BLOQUE E2: GENITOURINARIO, GINECOLÓGICO, ORL

BLOQUE E3: PULMÓN, LINFOMA, MELANOMA, TOD

BLOQUE E4: DIGESTIVO, SARCOMA

**BLOQUE E1:**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª Visitas	Dr Lescure	Dra Quintanar	Dr Lescure	Dra Quintanar
Busca		Comité Mama		Comité SNC

**BLOQUE E2**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Dr Barrajon	Dr Vázquez	Dra Sánchez	1ª Visitas	Comité GU
Comité ORL	Comité Gine		Busca	Dr Vázquez

**BLOQUE E3**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Dra Guirado	Dr. Barrajon	Dra Guirado	Dr Barrajon	Comité T. Torácicos
Comité Derma			Comité pulmón	1ª Visitas
			Comité linfomas	Busca

**BLOQUE E4**

LUNES	MÁRTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Dr Gallego	Dr Gallego	1ª Visitas	Dr Barrajon	Dr Barrajon
		Busca		Dr Gallego
		Comité Digestivo		
		Comité Sarcomas		

## ROTATORIO DE RESIDENTES

UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS: UCI

CONSEJO GENÉTICO-PSICOONCOLOGÍA: CG-PO

ANATOMÍA PATOLÓGICA-LABORATORIO: AP-L

HEMATOLOGÍA: H

RADIOTERAPIA: RT

PLANTA E1-E3: PLT E1-E3 (MAMA + SISTEMA NERVIOSO CENTRAL + PULMON + MELANOMA + TUMORES ORIGEN DESCONOCIDO + LINFOMA)

PLANTA E2-E4: PLT E2-E4 (GENITOURINARIO + GINECOLÓGICO + ORL+DIGESTIVO + SARCOMA)

CONSULTA E1: CON E1 (MAMA + SISTEMA NERVIOSO CENTRAL)

CONSULTA E2: CON 2 (GENITOURINARIO + GINECOLÓGICO + ORL)

CONSULTA E3: CON 3 (PULMON, MELANOMA, TUMORES ORIGEN DESCONOCIDO, LINFOMA)

CONSULTA E4: CON 3 (DIGESTIVO, SARCOMA)

ROTACIONES R1

MIN: Medicina Interna

INF: Infecciosas

NER: Neurología

DIG: Digestivo

URG: Urgencias

CAR: Cardiología

RX: Radiología

NEM: Neumología

OPT: optativo (rotatorio externo unidades especiales, repetición bloque)

Año 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R1-A						MI				URG	INF	
R1-B						INF	NER	CAR	URG	NEM	DIG	

Año 1-2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R1/R2-A	CAR	RX	NEM	DIG	NER	PLT E2-E4				CG-PO	PLT E1-E3	
R1/R2-B	RX	MI				PLT E1-E3					CG-PO	PLT E1-E3

Año 2-3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R2/R3-A	PLT E1-E3			RT	AP	L	PLT E1-E3			UCI	H	
R2/R3-B	PLT E2-E4	H		PLT E2-E4					AP	LAB	UCI	RT

Año 3-4	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R3/R4-A	CON E4					CON E2						
R3/R4-B	CON E3					CON E1						

Año 4-5	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R4/R5-A	CON E1					CON E3						
R4/R5-B	CON E2					CON E4						

Año 5	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
R5-A	OPT	OPT	OPT	OPT	OPT							
R5-B	OPE	OPT	OPT	OPT	OPT							